

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Delincuencia y Control Social
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestral
Curso académico	2020/2021
Docente coordinador	Alberto Baixauli Fernández; Cristina Escamilla Robla

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura, junto con "Introducción a la Criminología", otorga una visión transversal estrictamente criminológica, a la par que fundamental, de un notable número de materias estudiadas en el grado de Criminología (Política Criminal, Etiología Criminal, Psicología y Sociología Criminal).

Se persigue obtener un conocimiento científico suficiente, si bien panorámico, contextual, sobre las principales formas de aparecer la delincuencia, tanto dentro de la delincuencia tradicional como la relacionada con la consolidación de las sociedades industriales, postindustriales o sociedades de la información. Es decir, la relacionada con los procesos de urbanización, industrialización, burocratización e informatización. Todo ello, tratando de hacer posibles estudios rigurosos de Criminología comparada.

Al finalizar el curso, el alumno estará preparado para la aplicación de estos conocimientos al mundo laboral.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1 - Responsabilidad. Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2 - Autoconfianza. Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3 - Conciencia de los valores éticos. Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4 - Habilidades comunicativas. Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal. Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT7 - Trabajo en equipo. Que el alumno sea capaz de participar de forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

Competencias específicas:

- CE 2 - Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE 3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 6 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 7 - Formular hipótesis de investigación.
- CE 8 - Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 12 - Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario identificando los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- CE 15 - Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.
- CE 16 - Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.

- CE 18 - Saber usar, en su caso, las fuentes de información y herramientas básicas en situaciones de seguridad y emergencia, contrastando la información y respetando la privacidad de los protocolos, directivas y registros de actuación.
- CE 19 - Valorar la eficacia de los distintos modelos de gestión de la seguridad.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Adquirir la capacidad de exponer, de forma personal, en debates u otra clase de reuniones, los contenidos ofrecidos y asimilados por la asignatura (delincuencia y el control social)
- RA2: Adquirir la capacidad de análisis, de formular hipótesis de investigación y/o debate, por parte de los estudiantes, en el campo del control social de la delincuencia.
- RA3: Adquirir la capacidad de analizar y contrastar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a las formas de control social, con el fin de “adverar” o “falsar” su eficacia o, en su caso, sus disfunciones.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE 6, CE 18, CE 11, CE 20	RA1. Adquirir la capacidad de exponer, de forma personal, en debates u otra clase de reuniones, los contenidos ofrecidos y asimilados por la asignatura (delincuencia y el control social)
CE 17, CE 18, CE 19, CE 20	RA2. Adquirir la capacidad de análisis, de formular hipótesis de investigación y/o debate, por parte de los estudiantes, en el campo del control social de la delincuencia.
CE 8, CE12, CE 21, CB2, CB5	RA3. Adquirir la capacidad de analizar y contrastar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a las formas de control social, con el fin de “adverar” o “falsar” su eficacia o, en su caso, sus disfunciones.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en estos temas:

Tema 1. El concepto de control social.

- Breve historia de las formas de control de la delincuencia.
- Evolución de los estudios sobre factores sociales y delincuencia.
- Pequeña delincuencia extranjeros.

Tema 2: Control político-social y control ligado al sistema penal.

Tema 3: El control social formal e informal.

- Tradicional y actuales informados en las ciencias empíricas del comportamiento
- Teorías del control social formal e informal
- Instituciones del control formal e informal

Tema 4: El control social eficaz y el control social disfuncional.

- a) El triángulo del delito
- b) Modelo del triple riesgo delictivo.
- c) La carrera delictiva
- d) El modelo Ecológico.

Tema 5: Los enfoques del control social

- a) Introducción
- b) Teoría de las actividades cotidianas
- c) Teoría del patrón delictivo
- d) Teoría de las ventanas rotas
- e) Actualidad y futuro de la Criminología Ambiental

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodología de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología de orientación interpretative
- Aprendizaje basado en Proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Estudio Autónomo	25
Lecciones magistrales	25
Método de caso	25
Informe técnico	6.3
Pruebas de conocimiento	6.2
Tutoría	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	37.5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
PORTAFOLIO. <i>Ejercicios, trabajos y recursos para comprensión y consecución del aprendizaje</i>	20%
INFORME ESCRITOS. <i>Informe sobre el análisis de la delincuencia para su posterior diseño de control y modelos de prevención</i>	20%
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O ENSAYO. <i>Ensayo sobre la reflexión de un tema relacionado con la asignatura y que tenga un carácter controvertido</i>	10%
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: <i>Test y preguntas abiertas cortas</i>	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,00 de la calificación final (media ponderada de la asignatura).

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deberán entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber obtenido las calificaciones correspondientes a las mismas por parte del profesor o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1a. Ejercicio preguntas de reflexión	Semana 3
Actividad 1b. Investigación evolución delincuencia casos reales.	Semana 5
Actividad 2. Ensayo sobre la reflexión de un tema relacionado con la asignatura y que tenga un carácter controvertido.	Semana 7
Actividad 3. Visionados películas o documentales y conclusiones acerca de los factores que intervienen en el control social	Semana 10
Actividad 4 . Caso práctico carrera delictiva	Semana 14
Actividad 5. Informe sobre el análisis de la delincuencia para su posterior diseño de control y modelos de prevención	Semanas 14
Actividad 6. Prueba objetiva de conocimiento	Semana 16-17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Castillo-Moro, M. (2015). *Miedo, control social y política criminal*. Tesis doctoral. Universidad de Jaén.
- Fiscalía General del Estado (2019). *Memoria anual de la Fiscalía General del Estado, 2019*.
- Gil Villa, F. (2013). *Introducción a las teorías criminológicas*. Tecnos, 2013.
- Redondo, S. y Garrido, V. (2013). *Principios criminológicos. (4ª Ed.)*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Gil Villa, F. (2004). *La delincuencia y sus circunstancias*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Goodman, M. (2015). *Los delitos del futuro: todo está conectado, todos somos vulnerables, ¿qué podemos hacer?* Barcelona: Editorial Ariel.
- Illescas, S. R. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). *Revista española de investigación criminológica*. Núm. 6. Artículo 7.
- Ministerio del Interior, España (2019). *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior, 2018*. Madrid. Ministerio del Interior.
- Torrente, D. (2001). *Desviación y delito*. Madrid: Alianza.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.